

sanción por infracción grave, impuesta en dicha Resolución, que dispuso, entre otras sanciones, la siguiente:

«Una sanción de amonestación pública, por la comisión de una infracción grave, tipificada en el artículo 7.º 3.II, letra b) del Real Decreto 2660/1998 de 14 de diciembre, consistente en el incumplimiento de las normas que regulan el registro de las operaciones con el exterior y la identificación de la clientela.»

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 27 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la referida sanción disciplinaria.

Madrid, 24 de noviembre de 2006.–El Secretario General, José Antonio Alepuz Sánchez.

22078 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2006, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 14 de diciembre de 2006, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3192	dólares USA.
1 euro =	155,04	yenes japoneses.
1 euro =	0,5781	libras chipriotas.
1 euro =	27,843	coronas checas.
1 euro =	7,4544	coronas danesas.

1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,67155	libras esterlinas.
1 euro =	253,38	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6974	lats letones.
1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,7980	zlotys polacos.
1 euro =	9,0602	coronas suecas.
1 euro =	239,65	tolares eslovenos.
1 euro =	34,866	coronas eslovacas.
1 euro =	1,5987	francos suizos.
1 euro =	91,21	coronas islandesas.
1 euro =	8,1500	coronas noruegas.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	7,3535	kunas croatas.
1 euro =	3,4293	nuevos leus rumanos.
1 euro =	34,6900	rublos rusos.
1 euro =	1,8790	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6848	dólares australianos.
1 euro =	1,5242	dólares canadienses.
1 euro =	10,3142	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2515	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.963,17	rupias indonesias.
1 euro =	1.214,92	wons surcoreanos.
1 euro =	4,6772	ringgits malasios.
1 euro =	1,9172	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,136	pesos filipinos.
1 euro =	2,0322	dólares de Singapur.
1 euro =	46,515	bahts tailandeses.
1 euro =	9,2604	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de diciembre de 2006.–El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.